



AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES

Pza. de Ntra. Sra. de los Prados nº 3 – C.P. 28743 - Garganta de los Montes (Madrid)
Telf: 91.869.41.36 - Fax: 91.869.43.45 - e-mail: gargantadelosmontes@madrid.org – CIF: P2806200H

SUBASTA APROVECHAMIENTO PASTOS FINCAS MUNICIPALES 2024

Se pone en conocimiento de todos los vecinos empadronados en Garganta de los Montes, que el día **19 de abril de 2024**, se abre el plazo para solicitar el aprovechamiento de los pastos de las siguientes fincas de propiedad municipal:

LAS MAYAS: Polígono 13 parcela 92

Tipo de ganado: Ovino ,Caprino, Burros (Équidos) y Caballos (Equino).

LAS NAVILLAS: Polígono 14, parcelas 17, 18 y 20

Siega

Ganado: Burros (Équidos) , Caballos (Equino) y Vacuno, Ovino y Caprino,

EL CAÑUELO: Polígono 10 parcela 102 (parcela del albergue)

Ganado: Ovino

Condiciones que deberá cumplir los Interesados:

- El solicitante deberá estar empadronado en el municipio.
- Precio de salida: 5,00 € por cada finca (En caso de empate en el precio ofertado se realizará sorteo.).
- Fianza: 100,00 € por cada finca.
- Forma de presentación: Se cumplimentará la solicitud facilitada por el Ayuntamiento en sobre cerrado.
- Cada solicitante podrá solicitar el aprovechamiento de una o más fincas.
- Plazo de presentación: hasta el día 26 de abril de 2024.
- Tiempo de disfrute de las fincas: Anual.

Observaciones:

- Si el Ayuntamiento necesitase alguna de estas fincas, lo pondrá en conocimiento del adjudicatario, quedando anulado el disfrute sin indemnización alguna.
- Las mejoras, como abrevaderos, que se puedan realizar serán por cuenta del adjudicatario.
- Los posibles daños ocasionados por el ganado en los cerramientos serán por cuenta del adjudicatario.
- La apertura de sobres se realizará el 9 de mayo de 2024, a las 13,00 horas.

Garganta de los Montes, a fecha de firma.